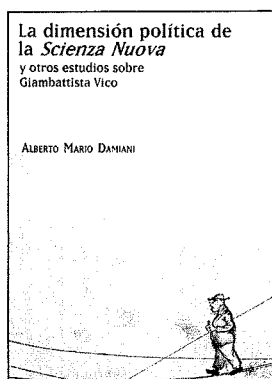


## ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA E HISTORIA EN VICO

Pablo Badillo O'Farrell



[Estudio bibliográfico y crítico de / A bibliographical and critical study of: Alberto Mario Damiani: *La dimensión política de la Scienza Nuova y otros estudios sobre Giambattista Vico*, Eudeba, Buenos Aires, 1998, pp. 160]

En los últimos decenios se ha producido en el campo de la filosofía política un curioso fenómeno de agonía, casi muerte y posterior eclosión, por no decir resurrección. Ya en los finales de los años cincuenta hubo quien afirmó que esta disciplina filosófica había llegado a una situación de esclerotización o estancamiento tal que podía decirse que estábamos a las puertas de su defunción, y todo ello debido primordialmente a la primacía, por no decir monopolio, de unas determinadas formas metodológicas de afrontar el estudio de dicha realidad, como eran el positivismo y el análisis del lenguaje respectivamente.

Pero de forma simultánea en el tiempo, así como posteriormente y hasta nuestros días, se ha producido un importante vuelco en la manera de entender esta cuestión, pudiéndose incluso hablar de una cierta edad de oro de la filosofía política. Y es en este *renacimiento* donde el papel desempeñado por Giambattista Vico podemos decir que es de auténtica primacía.

Dejando al margen la *recuperación* crociana de Vico, que, por otra parte, en relación con el hecho político se movió en una posición claramente ambivalente, es bien cierto que si se pasa una somera revista a los más importantes rehabilitadores de la filosofía política en el momento presente, en todos ellos encontramos a Vico como un referente inexcusable. Y ello va a ser realidad en autores tan aparentemente alejados en la esencia de sus perspectivas teóricas como Eric Voegelin o Isaiah Berlin, pasando por Hannah Arendt.

En el libro que nos ocupa del estudioso viquiano de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Alberto Mario Damiani, vamos a encontrar un análisis, como el propio título de la obra reza, de la dimensión política que la obra viquiana encierra, en concreto la *Scienza Nuova*, para rebatir aquella perspectiva que buscaba valorarla en todo su auténtico calado filosófico de innovador, pero siempre hurtándole la consideración de su proyección política.

En pocas palabras, y como síntesis y anticipo de lo que el libro encierra y vamos a analizar a continuación, Damiani pretende demostrar que no cabe hablarse sólo de Vico

como el filósofo que cuestiona y rebate la en su tiempo dominante postura teórica cartesiana en el plano de la filosofía en general, sino que además su obra encierra un verdadero interés innovador en su posible consideración filosófica de lo político.

En unión de este trabajo que, aparte de dar título al libro, estimamos es el de más alcance y novedad en el conjunto, podemos encontrar otro en el que se analiza la relación de la obra viquiana con el pensamiento hegeliano, viejo *topos* por otra parte, así como el que contempla los posibles nexos entre la obra del napolitano y la de Wilhelm Dilthey, así como dos trabajos que completan el libro y que analizan la relación entre teoría y praxis en el *De Nostri Temporis Studiorum Ratione* y la metafísica y hermenéutica en la *Scienza Nuova*.

Si echamos una mirada, aunque sea de la forma más somera, a qué es lo que los recuperadores de la filosofía política encuentran en Vico como elemento inspirador para sus propias obras vamos a poder destacar los elementos más diversos, lo que viene a mostrar la pluralidad y riqueza del pensamiento del padre de la *Scienza Nuova*.

No obstante esta pluralidad de perspectivas buscadas y halladas en el napolitano, lo que podemos encontrar de común en todos ellos es que destacan en él la consideración del hombre como motor y creador de la historia, en la que se desarrolla la praxis humana, si bien su consideración de ésta puede encerrar claros paralelismos con los teóricos del carácter cíclico de la misma en la Antigüedad, entre los que son emblemáticos Heródoto y Polibio, y por otra parte el aspecto más subrayable de la recuperación realizada de su pensamiento es el de su anticartesianismo, vital para un cierto entendimiento de la acción humana en la que la razón abstracta no puede ser el caldo de cultivo idóneo para una cierta manera de entender la esencia de lo político.

Si se toma como punto de arranque la estimación viquiana de la naturaleza y la historia nos vamos lógicamente a dar con una elaboración absolutamente distinta a la posible consideración del hecho político por parte de la *corriente* de pensamiento dominante en ese momento. Así aquí aflora de manera muy llamativa la condición de *contracorriente* del pensamiento viquiano.

En este ámbito de la praxis política en la perspectiva viquiana es donde se desarrolla el principal trabajo de los que componen el libro de Damiani, y para ello se centra primordialmente en el análisis de la tríada conceptual clásica de *theoria*, *poiesis* y *praxis*, para contrastarla con la visión viquiana de la misma, así como, en el otro ámbito esencial de cualquier consideración de la filosofía política, en la posible contraposición de las perspectivas sobre el derecho natural racionalista y viquiana respectivamente.

A los diversas elaboraciones concedidas a los conceptos de *theoria*, *poiesis* y *praxis*, así como a la varia estimación de los mismos por Vico le otorga Damiani un amplio tratamiento. Para ello, amén de recoger de forma bastante exhaustiva la bibliografía que sobre la cuestión se ha elaborado a lo largo de los años, sitúa a Vico como elemento intermedio entre el «acuñador» de dichos conceptos, Aristóteles, y aquel autor que iba en cierta manera a fracturar los nexos entre ellos y al que algunos estudiosos conectaron con el napolitano, Marx, aun cuando el estudioso bonaerense va a desmenuzar esta cuestión e intentar desmontarla.

Resulta imprescindible diferenciar de manera clara la acción que sirve para crear el mundo civil en Vico de la noción clásica de *praxis*, ya que aquí, como destaca Damiani, Vico realiza la gran innovación al sostener que los hombres conformaron la sociedad civil mediante una sabiduría poética. Pero también hay que enfatizar que cuando el napolitano se

refiere a la sabiduría poética como eje y motor del surgimiento de la sociedad civil, tampoco se está refiriendo al concepto de *poiesis* característico de la Antigüedad.

La característica combinación de los conceptos clásicos de *poiesis* y *praxis* en el pensamiento viquiano se produce en su idea de lo que es la *sabiduría poética*, siendo ésta la idea clave de lo que en su *Scienza Nuova* va a ser el principio de conformación de la sociedad civil con sus normas, leyes, obligaciones, estructuras, etc.

Estas categorías manejadas por Vico han de ponerse forzosamente en contacto con la idea de prudencia (*phronesis*) que en el mundo clásico era tal vez el concepto básico para entender debidamente la praxis humana, y aquí es digno de destacar, como hace Damiani, la evolución del tratamiento concedido por Vico a esta cuestión ya que mientras en *De ratione* aprovecha para criticar abiertamente a los «doctos imprudentes», puesto que ellos lo que pretenden es aplicar el juicio científico a la práctica de la prudencia, en la *Scienza Nuova* conforma una ciencia que ha de servir de guía a la prudencia humana. Y ello es debido, como bien destaca el autor, a que Vico pretende haber diseñado una ciencia del mundo civil plenamente independiente de las modernas ciencias físico-matemáticas.

Pero junto a este diseño del origen de la sociedad civil, hay que unir el dato de que para él el surgimiento auténtico de ésta sólo puede ser comprendido si se investigan a fondo las condiciones históricas que dan lugar a la sociedad civil. Con razón se ha indicado que con Vico nos hallamos ante el primer teórico moderno de la historia, y si se prefiere el gran formulador de la política con una perspectiva filosófica, que combatiendo el diseño de la misma en base a fríos teoremas o principios racionales, pretende incardinarla en la historia, pero no abandonando con ello la pretensión de que la misma sea elaborada como una «nueva ciencia».

El otro ámbito imprescindible para entender la aportación viquiana al campo de la filosofía política, y su condición de innovador, pasa por analizar la visión que tiene del Derecho Natural. Durante siglos la posible visión teórica de lo político dependía primordialmente de cuál fuera la perspectiva sobre aquél, y tal situación en la circunstancia viquiana se acentúa de forma extraordinaria.

En el momento en el que Vico produce su obra estamos ante la afirmación y consolidación de las tesis de los teóricos del Derecho Natural racionalista, a las que si analizamos muy someramente, con Hugo Grocio como autor primero y de cabecera, vemos como sus pretensiones pasan por considerar la existencia de un Derecho con existencia propia, cuya esencia radica en la racionalidad abstracta propia del ser humano. Con esta visión se rompía plenamente la tradición del Derecho Natural clásico que no quebraba en modo alguno los lazos entre los rasgos abstractos de los preceptos del mismo y los elementos concretos de la naturaleza en los que ellos tenían su punto de anclaje y referencia. Esta visión es la que en cierta manera «restaura» Vico con la intuición genial del principio del *verum ipsum factum*, y a tal punto dedica parte de su atención Damiani en el capítulo central de su libro, al que le da título. Quizás este punto hubiera merecido un tratamiento más detenido del que el autor le concede, ya que, al menos a nuestro entender, aquí radica el núcleo de los enfrentamientos y diferencias entre las dos visiones dominantes que sobre la filosofía política han sido.

En este campo el libro del estudioso argentino tiene el mérito de situarse en un ámbito que aun teniendo cultivadores, no ha sido de los más transitados, aun cuando caben excelentes excepciones cuales son las obras de Giarrizzo, Haddock y Montanari, por citar sólo las más próximas en el tiempo y que han concedido tratamiento monográfico al asunto que nos ocupa.

Hay que detenerse, aunque sea muy brevemente, en el plano de establecer si la situación del pensamiento viquiano como opuesto al cartesianismo por una parte, y a los planteamientos de Grocio por otra, son encuadrables en el plano de la filosofía entendida de forma general y abstracta o hay que localizarla en el ámbito del entendimiento de la filosofía política.

Es bien conocido cómo ha existido una corriente, que podemos denominar católica, que ha buscado situar a Vico como continuador de toda una corriente de pensamiento anti-moderno y que lo consideraba como un epígono de aquella, frente a otra que, aun considerándolo como adversario del pensamiento de aquellos autores que podemos apreciar como «emblemáticos» de la Modernidad, lo estima como un autor contra-corriente pero no encuadrable en el pensamiento propio de la etapa pre-moderna.

Creemos que hay que localizar la obra viquiana no sólo dentro de una larga y riquísima tradición de filosofía política que se desarrolla en el ámbito itálico desde Maquiavelo en adelante, sino asimismo con toda una pléyade de filósofos políticos napolitanos que son coetáneos o casi coetáneos del autor de la *Scienza Nuova*. Hay que tener además muy presente el dato de que la realidad política era bastante particular en la Nápoles en la que nuestro autor vive, y en la que son perfectamente contemplables visiones filosóficas encarnadoras de un mundo que puede considerarse en el ocaso y otro claramente emergente, y que supone además el caldo de cultivo idóneo para proyectar su obra en relación con las pugnas teórico-políticas que tienen lugar entonces, lo cual vendría a dar la razón a Giarrizzo al afirmar la clara politicidad de toda la obra viquiana en relación con el medio circundante.

Estas circunstancias nos hacen cuestionarnos múltiples aspectos de su obra y realizarnos una serie de preguntas a las que debemos conceder alguna respuesta si queremos dar satisfactoria solución al *enigma Vico*.

¿Es Vico un formulador de una posición anti-razón de Estado, con lo que estaría cerrando, a la contra, toda una larga tradición de pensamiento surgida en cierta manera en la obra de Maquiavelo y continuada con variantes en adelante? ¿Puede considerarse la obra viquiana encarnadora de toda una tradición republicana que, asimismo, podemos datar en sus orígenes modernos en la obra maquiavélica? ¿Es Vico un claro exponente del pensamiento tacitista, o se encontraría inmerso en esta corriente para dar respuestas *toleradas* a los asuntos políticos, que quizás de otra manera le hubiera resultado más difícil, por no decir imposible? ¿Estamos ante un anti-moderno que continúa la senda del pensamiento bajo medieval, o bien hay en éste posibles semillas de un pensamiento que, modificado por algunos autores de la Escuela española, habría anunciado una cierta forma de modernidad, y aquí nos viene a la mente la figura de Francisco Suárez? ¿Rompe radicalmente Vico con las figuras de los *veteres* del pensamiento filosófico-político napolitano, con Doria y con Gravina por hablar de figuras señeras, o se encuentra unido a ellos en sus raíces y en el desarrollo de su filosofía política?

Hay tantas cuestiones tratadas, esbozadas, sugeridas, semiocultas, por no decir voluntariamente escondidas entre líneas, en la obra viquiana, y especialmente en su obra más política, que resulta por una parte muy difícil de abarcar en un estudio limitado en el espacio, como es el caso que nos ocupa, pero por otra parte es quizás uno de los ejemplos más llamativos de cómo en ella se ha encontrado y se sigue encontrando un venero inagotable de inspiración por parte de la mayoría de los filósofos que se han ocupado de restaurar o rehabilitar la disciplina de la filosofía política, como anteriormente se refirió.

El libro se abre además con un amplio estudio introductorio de José Manuel Sevilla, vivificador y mantenedor de los estudios sobre Vico en España en este último decenio, en el que no sólo sitúa a Damiani dentro de la ya antigua corriente de viquianos argentinos, sino que además lleva a cabo una brillante síntesis que, tomando a Ortega como pretexto, le sirve para trazar un vívido cuadro en el que contraponen las corrientes que –frente a las «crisis» habidas, y por haber, en la filosofía, ya que es algo connatural a la misma– pueden rotularse como *vespertinistas* y *matinalistas*, en las que cabría situar el cartesianismo y el viquismo respectivamente.

Como final puede decirse que nos encontramos ante una valiosa aportación a la bibliografía viquiana en lengua castellana en un campo habitualmente no muy analizado, aun cuando en los últimos tiempos dicha falta se está cubriendo de forma notable, y el estudio de Damiani es magnífico ejemplo de ello.

\* \* \*

